

EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.
MADRID, MARTES 6 DE AGOSTO DE 1878.

AÑO III.
(SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, al mes... 4rs.
Provincias, trimestre... 20 -
Semestre... 38 -
Un año... 70 -
Ultramar y Extranjero,
trimestre... 60 -

CRONICA POLITICA.

No es culpa nuestra, como *El Diario Español* dice, que el campo de la política sea hoy un erial.
Precisados a dar cuenta de los acontecimientos que en ese erial diariamente ocurren, y siendo estos de escasisima ó ninguna importancia, forzoso nos es, si hemos de llenar esta sección de nuestro diario, hacer hoy, solo una ligera reseña de la polémica interminable que por medio de sus órganos en la prensa, constitucionales y conciliados sostienen.
Defienden los ministeriales el poder que disfrutan, solicitando los constitucionales y centralistas, y a las vagas esperanzas que los primeros dejan a veces entrever a los segundos, contestan estos con reticencias respecto a sus futuros intentos, clara muestra de la incredulidad con que reciben las promesas de la conciliación.
Inútil es que *La Política* recuerde, a los constitucionales la benevolencia con que el Gobierno ha visto la elección de algunos de ellos para diputados y senadores; «la satisfacción con que les ha visto en el Parlamento etc.», etc. Los constitucionales no se enteran ni dan muestras de gratitud por los favores recibidos y parece, por el contrario, que tratan a la situación con más desdén y frialdad que nunca.
La Iberia contesta a *El Tiempo* que pretende que el diario constitucional defina clara y terminantemente la política y propósitos de su partido:
«Creíamos que ya se habría convencido *El Tiempo* de que no dábamos importancia alguna ni a las cavilidades ni a las amenazas de los órganos ministeriales, cuando éstas son de todo punto infundadas é impertinentes.»
De este modo, la discusión entre los periódicos de ambos partidos, nada resuelve, y a pesar de los halagos, consejos y preguntas de los ministeriales, la actitud de los constitucionales no aparece clara y precisa a los ojos de la conciliación.
En cambio la de los ministeriales es perfectamente determinada y sus aspiraciones de todos conocidas, y sin que necesiten hacer nuevas declaraciones, ya se sabe que por nada ni por nadie han de abandonar de buen grado el poder; no es extraño, por tanto, que crean inútil instituir herederos.
RECTIFICACION.
Nuestro colega *El Globo* ha debido tener un mal momento (¿quién no lo tiene) pues se ha decidido al cabo a contender con nosotros. Razones tan poderosas como antes le aconsejaban el silencio, le habrán aconsejado ahora la polémica, no hay que dudarle; pero sus razones de hoy y sus razones de ayer tienen que ser, sin remedio, de naturaleza diametralmente contraria. ¿A qué se debe esta mudanza de juicio? Nuestro colega *El Globo* ha debido tener un mal momento.
Su puesto que quiere discutir, discutiremos; mas antes hace falta la rectificación del problema sometido a nuestra controversia. El colega, permítanos que en puridad lo digamos, hála empezado con mala estrella y con peores armas. Con mala estrella; porque, protestando su santo horror a las cuestiones personales, reduce pura y simplemente a una cuestión personal la que es solo, bien al contrario, una grave cuestión política. Con peores armas; porque, al plantear esa misera cuestión de personas, la plantea en términos impropios de toda conciencia honrada y aun de toda persona culta.
¿En dónde están esos «bruscos ataques, que dirijen hoy al ilustre orador los que ayer se esforzaban por pasar, ante las gentes, como los más fieles y más leales alabarderos suyos?» Nosotros no hemos sido nunca alabarderos de nadie, menos nos hemos tomado el trabajo de

esforzarnos para serlo, y la prueba puede buscarse en *El Globo*, que la hallará, de seguro, en sus columnas y en nuestras columnas. Nosotros no hemos dirigido ataques, ni bruscos ni suaves, a ilustre orador ninguno, bien que tampoco hayamos dirigido memoriales preñados de adulación, aun cuando escasos de donaire, a ningún insigne enemigo. Nosotros hemos combatido la política del Sr. Castelar, por funesta a la democracia, por funesta a la libertad, por funesta al sentido práctico y al criterio positivista que pretende atribuirse, no hemos combatido su persona. ¿Qué importa, después de todo, su persona? *El Globo*, en cambio, haciendo como que defiende su persona, deja desamparada su política. ¿Qué nos ha dicho para recomendar el soberbio exclusivismo, para escuchar siquiera la pacífica bestid, para atenuar a lo menos la paciente longanimidad del último de los reservados manifestos de su M. cenaz?
Es en vano y es femenino hacer alardes de consideración hacia distinguidas personas, fingir extremos respetos, alinear con aparente cortesía nombres propios, cuando esos mismos nombres, cuando esas mismas personas se denuncian a la opinión en público y en secreto, como autores del «motín permanente y del escándalo diario», sin consideración ni respeto de especie alguna. Es en vano y es femenino calificar de ilustres jefes a los que se considera como terribles calamidades, y hablar del partido democrático quienes convienen en que hay dos democracias en España, una santa é inmaculada que el Sr. Castelar representa, otra pecadora, y anarquista, y demagógica y miserable que representan todos cuantos no se entregan a la indiscutible concepción del gran tribuno. Es en vano, y es femenino, mostrar tan grande afición a las pulcritudes literarias, cuando en vez de contestar a los adversarios se acusa su estilo de semejante al que campea en las hojas clandestinas, de comparable al que resplandeciera otro tiempo en *La Justicia Federal* y en *El Canton Murciano*. Es en vano, y es femenino, hacer y decir estas cosas. Pero es algo más que femenino y que vano, es injusto, aunque no deja de ser noble.
Ni basta para tener razón hablar gordo, ni basta ponerse de puntillas, para parecer jigante. Déjese, pues, *El Globo* de miramientos que le agradecemos, más que no necesitamos, de misericordias que nunca hemos de estimar bastante, más que no hemos de consentir nunca, ni por ningún caso, y oponga sus razones a nuestros *dennuestos*, sus hechos a nuestras *suposiciones*, y compare *antecedentes con antecedentes*, personas con personas, cuando en voluntad le viniere. Entre tanto, necesario parece que figemos uno y otro nuestra posición respectiva. Nosotros queremos la unión de los revolucionarios para conseguir el triunfo de la democracia. *El Globo* quiere la confesión más ó menos artificial de una democracia inofensiva, para conseguir la regeneración moral, intelectual y seráfica de nuestro partido. ¿Es eso?
Pues no se extrañe de que, dejando tranquilos en su modesto retiro a los que buscan en el fondo lo que nosotros buscamos, ora se llamen Pi y Margall, ora se llamen Salmeron, ora se llamen Zorrilla, departamos con el Sr. Castelar y sus amigos que piensan de una distinta manera, más ó menos viva, más ó menos tenazmente. El honor personal y la conveniencia política creemos que nos obligan a ello; y si no nos obligaren, no es a *El Globo*, sino a la democracia española que hasta ahora nos va dando claras muestras de asentimiento, a quien importa rectificar nuestros yerros.
DOÑA BALDOMERA.
Está visto que la Providencia, siempre generosa en sus dones, no los escasea al escritor público facilitándole materiales en que ocupar la pluma y cumplir pueda

la misión diaria que se impuso, que por lo ingrata ante la apasionada crítica, y por lo espuesta ante las calificaciones fiscales, merecer debe la consideración de los más exigentes. Muy descorazonados nos hallábamos al ver que el actual marasmo de la política, que tantos elementos nos ofrecía para nuestras diarias tareas, nos iba a obligar a torturar la imaginación en busca de objetos con que llenar las cuartillas, ó al desahogo de la redola, cuyo mecho en manera alguna podía ser conveniente ni provechoso. Cerradas las Camaras, alejados de nuestro suelo los padres de la patria que tan buenos ratos nos proporcionaban con el agradecimiento del país por los bienes que a sus celos y patriotismo les son debidos: refrigerándose los ministros en saliterras y lejanas aguas, después de haber puesto a la capa la nave del Estado: necesitando los conservadores todo su tiempo para la difícil digestión de los manjares del festín del presupuesto: unidos y abrazados entre sí los demás partidos políticos en fraternal concordia, dejando en bien de la patria sus ambiciones personales; los pueblos todos rebotando paz y ventura; tranquilidad completa en el interior y exterior; garantida la propiedad, la seguridad personal y los derechos individuales; ante esta nueva Jauja que nos ha traído el más optimista de todos los Gobiernos, ¿qué virtudes encontraríamos en la despena para alimentar la opinión con el cotidiano entretenimiento, no siendo ni poetas, ni novelistas, sino meros historiadores de los actuales acontecimientos! Aquí de la Providencia. Se nos ha ido Canovas, que tan profusamente daba materia para nuestros trabajos; pero nos ha traído a doña Baldomera, colosal figura que fotografía a la perfección la presente época, demostrándonos lo que en el sentido moral debemos de estar esperando en lo sucesivo. Estudio es éste que requiere pluma, más ilustrada que la nuestra, por que más que ningún otro delito, ni crimen de los que registran nuestros anales jurídicos, ofrecer puede, como el que hoy se persigue, consideraciones que tanto afectan a la sociedad, a los costumbres y a la justicia.
No es por consiguiente nuestro objeto, y muy lejos de nuestro ánimo está, ni afianzar el delito que ocupa hoy a los tribunales, ni agravar en lo más mínimo con reflexiones la causa de una degradada que gime en el día bajo el peso de la ley. El delito está sub-judice, y por instinto, convicción y carrera, respetamos como el que más la independencia y atribuciones de los tribunales, el secreto del sumario, y todo aquello que tender pudiera al desprestigio de sus justos y siempre atinados fallos. Pero si esto es así, nadie podrá considerar inoportuno ni inconveniente, que de hechos que en no remota época ocuparon y preocuparon a la generalidad y aun al mismo Gobierno, y que por la prisión de la presunta reo, ocupar deben ahora y por mucho tiempo a esa misma generalidad de dentro y fuera de España, deduzcamos consideraciones filosóficas, morales y jurídicas, que en nada pueden influir en el resultado que la causa ofrezca, después de depurados los hechos con la ilustración y rectitud que tanto y tanto enaltece a la toga española.
Cuando acontecimientos que no son del caso comentar, conmovieron en sus fuertes sacudidas la normal situación política de nuestra nacionalidad, que venía ya y de muy antiguo inoculada y enraizada del germen infundido de las más enhiestas pasiones: cuando los males que lamentábamos viniéron a agravarse las largas luchas fratricidas de dentro y a ten-de de los mares, que exigieron inmensos y constantes sacrificios de hombres y de dinero, casi agotadas como se encuentran las arcas del Erario, y sacrificios que los hijos de esta nación heroica y magnánima hicieron y están haciendo, trocando la alegría del hogar por el llanto de los seres más queridos, y convirtiéndose de desahogados propietarios que eran, en meros administradores del Estado; cuando cegados casi por completo todos los veneros de la riqueza pública, los pueblos no pueden ya sufrir tanto impuesto, tanta esacción, ni encuentran aire respirable, ni jugos para el material sostenimiento de la vida: cuando finalmente, nuestro crédito nacional toca ya el borde de su más depresiva decadencia, sin propiedades que vender, sin rentas que no estén gravadas, y la bancarota con su constante y fiera amenaza, los ábitos de esta trabajada existencia han venido a repercutir en este centro que se llama Madrid, con todo lo que en sí tienen de ficticio, efímero y deleznable.
Hasta los mismos adelantos de la civilización moderna han venido a cooperar al triste estado de descomposición social,

porque sin haber conseguido aún el natural equilibrio que producir nos daban sus ventajas, han creado en todas las clases necesidades y pasionarios estímulos muy superiores a los naturales recursos para satisfacerlos, y de aquí el abuso, la estafa, el delito y el crimen relegando al olvido las prescripciones del Código moral, y rindiendo solo tributo a Dios dinero, quemando sus incienso en los altares de los que lo tienen, por más que sean conscientemente públicos los medios ilícitos escogidos para obtenerla. ¡Qué extraño, pues, que estableciéndonos como dogma la ciencia económica que el dinero es una simple mercancía no sujeta a tasa, pululen usureros llenos de beatitud aeráfica que presten numerario al mólico interés de a real por duro semanal, ó sea al 240 por 100 al año, bajo el amparo de la ley que sanciona estas operaciones y que alimentan solo la general miseria! ¡Qué extraño, pues, que haya entre nosotros quien trate de enriquecerse en poco tiempo, estimulando a las necesidades generales y a la desbordada codicia, con ofertas de pingües ganancias, cuando esto mismo lo vemos autorizado en el azar del nacional juego, que produce al Estado en todos los sorteos el insignificante premio del 25 por 100 del total ingreso! ¡Qué extraño, pues, que la célebre procesada, no considere tan grave la especulación que emprendiera, al ver el ostentoso lujo, los sibaríticos goces, la general consideración que se le dispensa a muchos de los que impunemente nos co-dean, y que sin tener bienes ostensibles, porvenir, ni tios en Indias, en muy poco tiempo construyen palacios, adquieren inmensas propiedades y ostentan millonadas, sin más bienes que el haber logrado ser administradores de la fortuna ajena, y cuyas negras uñas apenas pueden ocultar bajo la blanca cabritilla!
Estos males sociales, por lo públicos, demostrados, repetidos y epidémicos, nos patentizan con rubor de la moral, el triste estado de nuestra condicionalidad, y motivos muy sobrados ofrecen para que el hombre pensador, el filósofo, todo aquel que en sí encierre un solo destello de nuestra antigua y honrada hidalguía, se lamente y alarme del porvenir que nos espera, si esa Providencia que hasta ahora nos ha protegido, no nos abandona y llega a inspirarnos los medios más eficaces para evitar nuestra desaparición de entre las naciones civilizadas.
Analicemos ahora los acontecimientos que motivan nuestro trabajo, en el terreno en que de todos son conocidos y que sujetos se hallan a los naturales comentarios que de los mismos se desprenden.
Bajo dos puntos de vista hay que considerar los delitos que se le imputan a la procesada. Es el primero, la escandalosa é inconcebible negociación que estableció en esta corte, excitando la codicia de las gentes, con las ofertas de un fabuloso interés mensual a toda cantidad que en metálico le entregaran, sin más garantía ni responsabilidad, que la personal promesa de una mujer desconocida en la banca que se negaba a dar ninguna explicación a todo aquel que le preguntaba por la clase de especulación en que pudiera colocar el dinero para producir unos intereses tan exorbitantes. Llegó el caso, según se dijo entonces, de que á imponentes de fuertes sumas que le hicieron esta natural pregunta, no les admitió la consignación del dinero, contestándoles que al que perdiera las sumas que le entregaran, no le daba más consuelo ni garantía que el vado de la calle de Segovia, cuya altura extinguía todas las penas al que desde ella se arrojase.
Esta actitud y contestaciones, que debían prevenir a los menos cautos y más inocentes, y que se referían y comentaban en todos los círculos sociales, produjeron mayor estímulo a la avaricia, y las escaleras de la casa de la célebre encausada apenas podían contener la multitud de personas que acudían a imponer su dinero y a recibir la fuerte prima que se les entregaba en el acto; y se tomaban puestos de preferencia en la calle desde la noche antes; y se ventaban y negociaban los sitios de prelación; y vigilantes y delegados de la autoridad tenían que estar constantemente para sostener el orden público; y el escándalo crecía, y crecía más todavía, hasta el punto de preocupar al Gobierno por las proporciones colosales que había tomado la negociación y el triste horizonte que presentaba para el mañana; y las cajas de doña Baldomera casi no podían resistir el peso de tantos contingentes, frutos en su mayor parte del sudor y trabajo del jornalero, del proletario, del rentista, del empleado, del comerciante y aún de algunos banqueros, como se aseguraba, que acudían por medio de terceras personas

imponer y lograr el interés fabuloso que se ofrecía.

Este estado de cosas duró muchos meses, y como doña Baldoquera cumplió durante ellos sus compromisos, pagando los intereses estipulados; y como estos intereses á los 90 días importaban otro tanto del capital impuesto, que volvía en ese plazo á recogerse para imponerlo de nuevo, con las mismas condiciones, y muchos lograron triplicar y cuadruplicar las cantidades consignadas: este atractivo cebo excitaba cada día más á la codicia, y la concurrencia aumentaba cual bola de nieve, el escánalo adquiría colosales proporciones, ocupando á la prensa de la corte y de las provincias, y ante este éxito se establecieron en varios puntos de esta capital otras muchas casas de igual índole y objeto, llevando todos en la conciencia el convencimiento de la farsa, sin otra exposición que el de llegar á ser los últimos mojos que se ahogasen en el verdadero naufragio que todos presentaban.

Tan prejuizado desengaño lo produjo la fuga de la procesada, marchándose al extranjero, cuyos últimos imponentes, se llamaron estafados, pusieron el grito en el cielo, y pasaron sus rostros entre la multitud, como inocentes víctimas de una muger, que no encontraban epítetos bastantes fuertes para calificarla. Pero ante la opinión, el común sentido y aun ante el criterio jurídico, ¿podían entonces, pueden ahora esos que se titularon desgraciados, considerarse engañados é indemnizables de las cantidades que perdieron en ese juego que no tenía por base más que la pública estafa?

Este es el segundo punto de vista que hay que analizar, respecto á los delitos que motivan el proceso de doña Baldoquera.

Por la misma exacta relación que se ha hecho de los acontecimientos que hace poco más de un año tuvieron lugar, viene á demostrarse, que muy escasos serían, si alguno hubo, entre los millares de imponentes de la casa de doña Baldoquera, que no llevara el firme convencimiento de que la negociación no tenía base prudencial, aproximada, ni verosímil, para producir por un medio lícito el enormísimo interés que se ofrecía y se abonaba, porque en ninguna mente que no estuviera enferma, caber podía que existiera empresa, especulación, ni cálculo que producir pudiese en pocos días un capital igual ó mayor al empleado: y mucho menos, cuando ni la tierra se había abierto en ningún punto del globo para arrojar profusa y espontáneamente el oro, ni la que recibía el dinero se prestó jamás á indicar siquiera el secreto de sus milagros. Todos, sin embargo, comprendían la ilícita y terrenal gracia que tenían por base, que no era, ni podía ser otra, sino el diario y creciente aumento de los imponentes, cuyas consignaciones servían para pagar los intereses de los que les habían antecedido; y como este aumento se multiplicaba cada día, de aquel que la farsa durase algunos meses, hasta que á la banquera se le antojó eclipsarse, diciendo otro talle.

Y este juego inmoral, en el que todos los que en él tomaron parte deben considerarse como coautores, ni es nuevo entre nosotros, ni distinto de aquellos de que se vale la mala fé para la pública estafa, y cuyas víctimas son precisamente y á la postre los principales cómplices y cooperadores del delito. Muy pocos serán los que no recuerden el furor minero que se desarrolló no hace muchos años ante el casi excepcional vómito argentífero de la Sierra Almagrera. Casi todos creían tener bajo sus pies un río de plata, y no había papel bastante para formular denuncias, ni picos, ni barrenas suficientes para abrir pozos y galerías en busca del metal precioso. Se crearon millares de sociedades mineras con distintos nombres; se cotizaban sus acciones; no hubo vago, de los muchos que igualaban con sus pasos el adoquinado de nuestras calles y plazas, que no encontrara un bonito jornal como corredor de acciones de minas; y ante esta calentura, la mala fé vió la verdadera mina y se apresuró á explotarla con parecidos y aún más gráficos elementos de los atribuidos á doña Baldoquera. Se reunían dos ó tres quidanes, que podían disponer de lo preciso para la impresión y reparto de prospectos, en los que se titulaban directores y consejeros de administración de la sociedad de una mina, que bautizaban con el primer nombre que se les ocurría; se citaba á una junta, compuesta de panaguados necesarios para la farsa; se emitían y sacaban á plaza las acciones que legaban grandes primas, sabiendo á ciencia cierta el que las vendía y el que las compraba, que ni tal mina existía, ni tenía más fundamento que el ficticio juego, solo productor, mientras no fracasaba. Y así se hicieron entre nosotros algunas fortunas, como se arruinaron y perecieron en sus propias redes los últimos á quienes les cojió el dinero sobre el tapete. ¿Qué diferencia hay entre esto, y lo que hoy es motivo de un proceso?

Si los delitos que en éste tratan de castigar, son los de estafas y alzamiento; ¿hubieran aquéllas y éste tenido lugar

sin la concurrencia de imponentes que vinieron, solo por su sordido interés, á cooperar á que esos delitos tomasen tan colosales proporciones? Ninguno de esos imponentes, si llegan á ser examinados por autoridad competente, podrá dar razón satisfactoria del grado moral y de prudencia que les hizo desprenderse de su dinero para conseguir por medio ficto y natural el enorme é inconcebible interés que le ofrecían, y del que la mayor parte de aquellos supieron muy bien aprovecharse. Solo podrán disculparse diciendo que la garantía la tenían en el crédito que gozaba doña Baldoquera, porque religiosamente pagaba el capital é intereses á sus vencimientos hasta el día antes del de su desaparición; pero esto no destruye el cargo, por la profunda convicción en que todos estaban de que las negociaciones tenían que tener más ó menos tarde un funesto desenlace, á costa de los últimos á quienes cogiera la catástrofe. Todos entraron, pues, en este inmoral juego, cuyo azar favorable consistía en vivir tres meses dentro del crédito que sostenía la procesada, y como esta supo prolongarlo por espacio de muchos meses, esto aljaba el temor de la pérdida y todos se consideraban felices cuando cobraban, por haber escapado del público engaño.

Por más que otra cosa se diga, esta es la verdad que reflja en todas las conciencias, y siendo esto así, ¿á qué lado se inclina la balanza del código moral, si en ella se pesan las intenciones y los hechos de todos los que han jugado en este negocio, y que sometido se halla á los tribunales. Doña Baldoquera podrá ser todo lo criminal que se quiera; ni la defendemos, ni la acusamos; no es esa, ni nuestra misión, ni nuestro objeto; pero es lo cierto, que por más que volviéndose loca ofreciera unos intereses que mal podía pagar sosteniendo ilimitadamente una negociación que no tenía base probable ni fija; por más que con una mira aviesa y criminal, hubiese lanzado al espacio sus atractivos reclamos, muy mal podían haber tenido lugar los hechos que lamentamos, si no hubiera encontrado cooperadores interesados é inescrupulosos, porque todos tendían al ilícito fin de lucrarse con la fortuna ajena, como muchos lo consigieron.

Resultados son estos que prueban, sin necesidad de comentarios, lo aminorados que se hallan los quilates de la tradicional y enaltecedora honradez española, y motivos muy sobrados, para que, y como hemos dicho al principio, piensen seriamente en ello los que están llamados á curar los canceres que tan de muerte vienen corroyendo nuestra actual sociedad. P. S. V.

¿Qué debe entenderse por conservador?

Un periódico nada sospecho en esta clase de asuntos. *La Época*, dice que es conservador, en el sentido filosófico de la palabra, todo el que quiera mantener los principios fundamentales de las sociedades civilizadas, dejando á un lado sus formas políticas, y concretándose á la familia, á la propiedad, á la religión á todo aquello, en fin, que asegura la vida moral del individuo, á todo lo que une á los hombres entre sí y los enlaza con un orden superior.

¿No es esto, en efecto, lo que se pretende en esta clase de asuntos? ¿No es esto, en efecto, lo que se pretende en esta clase de asuntos? ¿No es esto, en efecto, lo que se pretende en esta clase de asuntos?

Verdad es que todo puede conciliarse, y que así lo ha hecho ya nuestro colega distinguiendo los tiempos. En 1873 *La Época* aplicaba el sentido filosófico de la palabra conservador, y ahora aplica y se acoje al sentido práctico.

¿No es cierto, apreciable colega?

A la diligente actividad de *El Diario Español* no se le ofrece tema alguno que pueda servirle para emborronar unas cuantas cuartillas. Esto dice el órgano de la situación, y debe ser cierto, por más que tratándose solo de emborronar unas cuantas cuartillas, asunto tiene sobrado con defender la política del Ministerio.

No se apure por cosa tan pequeña *El Diario Español*. ¿Quiere emborronar cuartillas? Pues hable del Gobierno y emborronará todas las que encuentre á mano, y más de las que necesite.

¿Es cierto que un diputado perteneciente á una de las minorías parlamentarias ha merecido del Gobierno por de pronto un ascenso en su carrera, y des pues ó antes, la encomienda de número de Carlos III? ¿Es cierto que las pretensiones de ese diputado, no satisfechas con esto, consisten ahora en que se le conceda la placa del mérito militar y una llave de gentil-hombre? No discutimos el mérito ni los buenos servicios del interesado; pero, ¿hasta qué punto se arman

nizan estas gracias con la ley de incompatibilidades? La prensa ministerial tiene la palabra.

Nuestro apreciable colega *El Mundo Político*, comentando un párrafo de nuestro artículo *Saldo de cuentas*, dice:

«Si esto es así, el Sr. Castelar no es demócrata: ¿á qué partido pertenece, si es que se puede saber?»

Si *El Globo*, usando de su amabilidad nunca desmentida, quisiera decirnos (sado el caso de que lo sepa) la viviríamos agradecidos»

La deducción del diario moderado no es completamente exacta, porque si bien el Sr. Castelar observa una conducta política que merece la unánime reprobación del verdadero partido democrático, y que le divorcia de él en absoluto, esto no obsta, para que se le considere como un ilustre conservador demócrata, y tal vez a pesar de haber sido el padre de los federales españoles, sea en lo porvenir por el arte mágico de su palabra, un demócrata conservador.

Ante todo, la justicia.

En tanto que la prensa democrática de Madrid y de provincias combate resueltamente á escepcion de dos ó tres periódicos, la política exclusivista del Sr. Castelar; en tanto que de todas partes recibimos cartas de adhesión á nuestra conducta, los periódicos ministeriales aplauden sin reservas la actitud del ilustre tribuno y se convierten en sus más fervorosos apologistas. Hasta *El Tiempo* escribe lo siguiente:

«Habíamos convenido con los partidos extrínsecos en que el Sr. Castelar, aparte sus errores ya por fortuna confesados, era una eminencia de la tribuna, una legítima gloria en los fastos parlamentarios de España. Pero han resuelto unirse los demócratas, constituir bajo sólidas bases el núcleo de un partido que pueda ostentar rango de tal, y lo primero que hacen al efecto es excomulgar y expulsar de la unión al Sr. Castelar y á sus amigos, apostrofándole en no muy cariñosos términos.»

Triste suerte la del Sr. Castelar para quien se abren las esperanzas de los partidos reaccionarios y para quien por esto mismo se oscurecen los ideales de la democracia.

Lamentaciones y propósitos de un periódico ministerial:

«Madrid no tiene en el día un templo de primer orden, digno en un todo de la importancia de la población; desde hace algún tiempo se viene hablando del proyecto de construir una catedral, una gran basílica, y pocas ocasiones, podrían hallarse tan propicias para realizar este pensamiento como la presente.»

La época de las construcciones egipcias ha pasado. Escuelas, como decíamos en otra ocasión, que no templos hacen falta en Madrid.

Hablando *El Diario Español* de la fusi6n democrática, y refiriéndose á los señores Montero Ríos, Salmerón, Pi y Margall, Figuerola y Zorrilla, dice:

«Si fuese posible imaginar que un día se unieran para emprender una obra común operarios de tan distinto carácter y de gustos tan encontrados, desde luego puede pronosticarse que antes de dar un sólo paso en su largo camino, retrocederían con más fuerza que nunca sus años antagonismos.»

No opinaba el colega del mismo modo allá por el año 1867, cuando se acogió á la bandera revolucionaria bajo la cual militaban los mismos señores é quienes hoy juzga de tan distinto carácter y de gustos tan encontrados, para llevar á cabo el alzamiento de 1848.

Un recuerdo de *Los Debates*:

«*El Cronista* firma humorísticamente que si el general Lopez Domínguez sustituyera al Sr. Castelar en la jefatura del partido republicano, se aliaría á los mismos á quienes venció en Cartagena en 1873.

De como los ministeriales, flacos de memoria, se olvidan de que el Sr. Cánovas del Castillo se alió en 1874 con los que venció en 1854.»

El recuerdo es oportuno, pero insuficiente para convencer á *El Cronista*.

CARTAS Á EL PUEBLO ESPAÑOL.

Barcelona 3 de Agosto de 1878.

Señor Director y querido amigo: Nada ocurre que no sea viejo; paralización completa del trabajo, marasmo de la industria, casi nulas las transacciones mercantiles, malestar de presente é incertidumbre acerca del porvenir; tal es el estado físico y moral de algún tiempo á esta parte de la segunda capital de España. Y para colmo de desdicha, la policía urbana deja tanto que desear, que da lástima y grima el estado en que se encuentran las calles y paseos, con desdoro del buen nombre de administradores y administrados. Habíanse concebido grandes esperanzas con el relevo del gobernador Aldeco, y la llegada del nuevo representante del Gobierno Sr. Perez Cosío; pero éstas han menguado mucho desde que su excelencia, presidiendo la última sesión del ayuntamiento, manifestó que la huelga de los consumidores de gas la consideraba ficticia, y que consideraba legales las pretensiones del municipio.

Hoy *La Imprenta*, único periódico de la localidad que ha tratado á fondo esta cuestión, demuestra al gobernador que está equivocado en ambos conceptos, apoyándose en datos oficiales irrecusables, y en las últimas manifestaciones del señor alcalde primero que viene á confesar no haber tenido razón, siendo el ayuntamiento de su presidencia (deducción

lógica) el verdadero perturbador y causante del conflicto. Si el Sr. Perez Cosío se propone obrar con rectitud y acierto, debe estudiar desapasionadamente la cuestión, y tal vez encuentre una fórmula que satisfaga á unos y á otros, dentro de los límites del decoro y de la conveniencia; mas si parte de ligero y se deja impresionar por falsos antecedentes y argucias de camarilla, escollos con que pueden tropezar los gobernadores de Barcelona, puede que reciba, y todos participemos, graves disgustos. La huelga del gas ha adquirido serias proporciones, y se necesita mucho tacto, mucha prudencia y muy recto é imparcial criterio para dirimir la contienda.

Respecto á política, como carecemos de iniciativa, estamos á ver venir. La actitud adoptada por EL PUEBLO ESPAÑOL contra los refractarios á la unión democrática, es acogida y apreciada en ésta por todos los buenos liberales, quienes la secundaran hasta los últimos límites, á pesar de los consejos de los castelanismos, pocos por fortuna, pero temibles, porque no carecen de medios ni de talento. ¿Qué tema que no poseamos un verdadero periódico democrático de combate, porque si bien la ya citada *Imprenta* trabaja y en favor de la buena causa, no inspira al partido, que agradece sus esfuerzos, toda la confianza que fuera de desear para poder terciar con éxito en ciertas contiendas. Estamos atravesando un período en que, no solo se necesita ser franco y explícito para obtener confianza, sino poseer antecedentes capaces de hacer frente á las calumniosas suposiciones de un adversario que necesita apoyarse en los deslices ajenos para paliar, ya que no justificar, sus propias apostasías.

Los suicidios están á la órden del día. No pasa uno sin que la noticia de una desdicha venga á agravar el malestar que se experimenta en todos sentidos. Niños y viejos, hombres y mujeres ponen fin á sus días en proporciones alarmantes, que ofrecen gran campo á las observaciones del pensador. Aun cuando no deba achacarse semejante fenómeno á la situación actual, ¿se puede prescindir de atribuirle una parte, y no pequeña, en la tragedia? Reuniendo todos los hechos desgraciados y calamidades que nos aquejan de cuatro años á esta parte, se necesita gran dosis de filosófico desprendimiento para atribuirlo tan solo á la casualidad.

En mi próxima correspondencia comunicaré á Vd. algunos detalles de asuntos locales que podrán servir para la investigación del problema que deja planteado su afecísimo amigo y correligionario.—K. A.

Oviedo 3 de Agosto de 1878.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Estimado amigo: Comienzo hoy á cumplir mi tarea de corresponsal, y por cierto bajo la triste impresión de una terrible desgracia, cual es la muerte de nuestro querido correligionario D. Alvaro Carazo, coronel de infantería, que pereció ahogado en el puerto de San Juan (Avilés). Militar valiente y pundonoroso; demócrata de corazón; carácter indomable y de excelente trato, su pérdida ha sido aquí generalmente sentida, y será de seguro llorada por cuantos hayan tenido ocasión de apreciar sus relevantes prendas personales.

Las honras fúnebres que por el mismo tuvieron hoy lugar en la citada villa de Avilés fueron brillantes, y vivo testimonio de las grandes simpatías que tan distinguido coronel y consecuente liberal se había captado en el pueblo donde por disposición del ministerio de la Guerra y en calidad de desterrado vivía hacia ya dos años, cosa natural habiendo figurado entre los jefes más adictos al ilustre general Prim y profesando ideas francamente democráticas.

Bien distinto, á la verdad, hubiera sido su destino si en vez de liberal se hubiese afiliado á la causa carlista, porque está visto que los carlistas caen siempre de pie.

Por más importancia que las próximas elecciones dediputacion provinciales puedan tener, aquí ninguno de los partidos de oposicion se preparan á tomar parte en ellas, no porque les falten fuerzas para luchar y aun vencer en varios distritos, comenzando por los de la capital, sino porque las circunstancias y la falta de garantías nos imponen á todos el retraimiento.

Será esto un mal, no lo dudo; pero mal necesario que la arbitrariedad engendra y sostienen los procedimientos conservadores al uso, buenos y eficaces tan solo para impedir ó falsear las manifestaciones de la opinion pública.

El notable artículo *Hasta luego!* ha sido perfectamente recibido por todos estos demócratas, pues ya es hora de que los dioses se vayan y dejen expedito el camino á los pobres mortales que quieren trabajar unidos en la patriótica empresa de establecer y consolidar la democracia. Bien es verdad que aquí,afortunadamente, hace tiempo que la union es un hecho, no teniendo por lo tanto partidario alguno la opinion contraria.

Ayer, con asistencia del director de obras públicas, se reanudaron los trabajos del ferrocarril de Lena al Puente de los Hierros, trayecto correspondiente á la línea del N. O., y el túnel de Fajares será seguramente subastado en el próximo mes, pues al efecto hay varios contratistas dispuestos á tomarlo por el presupuesto.

Ahora solo falta que estas obras se concluyan pronto y bien, y se haga lo propio con el puerto de Muel, tambien de abso una necesidad, y en mal hora acaparado por Ruiz de Quedo. El día que esto suceda, tenga Vd. por seguro que la provincia de Asturias, tan mal conocida, se eleva rápidamente al nivel de la más industrial y rica del país.

UN ARTÍCULO DE EL GLOBO.

Siempre hay en las columnas de EL PUEBLO ESPAÑOL espacio suficiente para los escritos de nuestros adversarios. Siempre lo hay, decimos, aunque para ello necesitamos sacrificar otros originales; que así entendemos nosotros, y de esta manera practicamos, no solo los

deberes de la cortesía, sino las reglas más elementales de toda polémica seria y levantada. En este concepto recomendamos a la atención de nuestros lectores el siguiente artículo de *El Globo*, en cuyo examen nos hemos ocupado ya. Dice el colega:

¡SATISFACCIONES!

Si el Sr. Castelar ignorase ó desconociese, que no lo ignora ni lo desconoce, las muchas y profundas simpatías que le profesa una gran parte del país, la admiración que á todos causa su talento y su palabra, el respeto que las gentes formales guardan á su honradez acrisolada y á sus grandes servicios á la patria, la libertad la democracia y el orden; si el señor Castelar ignorase ó desconociese esto, que, repetimos, no lo ignora ni lo desconoce, por seguro tenemos que habría de causarle júbilo inmenso la genialidad de unos pocos mal avenidos ahora con la envidiable y envidiada situación política en que se ha colocado hace tiempo con evidente satisfacción de hombres y partidos que son agnones a la vida del motín permanente y del escándalo diario.

Porque esa misma genialidad de los que, al decir *La Gaceta de Cataluña*, solicitaban la influencia y reclamaban el apoyo del ilustre tribuno en los mismos días que éste enviaba á sus correligionarios y amigos la circular que hoy se pretende, sin razón ni motivo, convertir en origen de discusión y manzana de discordia; esa misma genialidad ha producido un efecto enteramente contrario al que aguardaban impalentes nuestros antiguos y nuevos adversarios.

Multitud de demócratas, tanto los que como mes se hallan con las ideas y la conducta del señor Castelar, como los que separados están por cuestiones de carácter momentáneo, accidental, transitorio, han protestado, y protestando siguen, enérgica y dignamente contra los bruscos ataques que dirigen hoy al ilustre orador los que ayer se esforzaban por pasar ante las gentes como los más fieles y leales alabarderos suyos. Multitud de demócratas, así los históricos como los procedentes del partido radical monárquico, que merecía evoluciones progresivas siempre, por virtud de sus propias convicciones y por la fuerza de las circunstancias, han adoptado en definitiva las conclusiones democráticas, no han ocultado, ni ocultan a nadie, su disgusto, más que disgusto, repugnancia á que se usurpe tan descaradamente por la prensa liberal avanzada la misión que es propia de la prensa reaccionaria y ultramontana.

No nos consideramos con autoridad bastante para dar consejos a nadie, pero nos sentimos con energía suficiente para decir con franqueza nuestro propio pensamiento respecto de las cuestiones personales. Nosotros nos retiráramos de la prensa periódica antes que entregar á las cajas de imprenta escritos preñados de retenciones injuriosas y calumniosas contra cualquiera de los que son ó pasan como ilustres jefes del partido democrático; nosotros arrojaríamos la pluma que se nos diera para mancharla con el honor político de ningún demócrata que haya honrado á su país con la profundidad de su talento y la grandeza de su palabra; nos tros rasgaríamos las cuartillas antes de convertirnos en hojas impresas contra hombres que tienen derecho á que sus mismos enemigos crean en la sinceridad de sus opiniones y en la honradez de sus procedimientos.

Si porque *El Globo* no participa de los principios federativos que profesa el respetable señor Pi y Margall, ni acepta los programas reformistas de los señores Ruiz Zorrilla y Salmerón, ni aplaude las declaraciones que particular ó públicamente, dentro ó fuera de España, hacen otros distinguidos personajes de la democracia, fuese de buenas á primeras descendiendo del puesto que ocupa en la opinión pública para discutir con no muy buena fe los antecedentes, las condiciones, las cualidades, los actos todos personales y políticos de Pi y Margall, Ruiz Zorrilla, Salmerón y otros esclarecidos demócratas, echando sobre ellos argumentos de café y chistes de plazuela, llamando á uno apésta por que sus actos de gobierno no res; o rdián á sus declaraciones en la oposición, como si él no a tiró de traidor porque modificado desde el poder su criterio respecto del modo y forma en llevar á cabo el organismo federal, titulado á otro de perjuro porque hoy defiende lo que antes atacaba con furia y encarnizamiento; si *El Globo* hiera esto por tan ruines motivos, ¿qué se diría?

Se diría, con razón justísima, que llenáramos en la prensa, no una misión civilizadora, liberal y digna, sino un misión de venganzas, odios y recelos; y si al combatir con tanto estrépito á tan respetables personas, se añadiese la circunstancia de que horas antes les estrechábamos la mano en señal de amistad; y solicitábamos su apoyo en nuestras em reas, y pedíamos sus escritos para nuestras columnas, y en estas declarábamos nuestra conformidad en absoluto con sus ideas y sus procedimientos, ¿qué se diría?

Resp ndan quienes quieran por nosotros. De todos modos conviene afirmar en la conciencia del país que se a encarnizada guerra contra el Sr. Castelar, tiene más carácter personal que político; así está demostrado por el género especial que domina en los artículos que motivan estas líneas; es el género que con tanto esmero cultivaba el antiguo órgano del Sr. García Ruiz cuando estaba frente á la totalidad del partido republicano; es el género que tan triste celebridad dieron á *La Justicia Federal* de D. R. que Barcelona, á *El Canton Murciano* y tantos otros periódicos demagógicos que circularon en 1873; es el género, que procuran sostener esas hojas clandestinas que de vez en cuando circulan por Madrid contra el Sr. Castelar y contra nuestro humilde y modestísimo periódico; es el género, exactamente el mismo género en que inspiran sus bastardas pasiones los carlistas y neo católicos, cada vez más furiosos porque contra ellos existirá siempre en nuestra patria una democracia vigorosa, sensata, práctica, que no hace ni hará nunca, directa ó indirectamente, su odiada y odiosa causa.

Parte de los antiguos y nuevos demócratas trabajan por la unión de las fracciones todas en que desgraciadamente está dividida la democracia; ¡Buen modo de fomentarla y justifi-

car su conveniencia la de esas que acaban de desertar de nuestro campo con tal objeto!

¡Ay! ¡Cómo se los impacientes y los despectados no fien en mirados siempre con justa prevención por donde quiera que van!

Por honor del mismo Sr. Castelar, por decoro de nosotros mismos, por consideración a los mismos que le atacan y nos atacan, por interés de la misma democracia, por respeto á nuestros lectores, no hemos querido responder oponiendo razones a denuestos, hechos a suposiciones, ni hemos querido contestar comparando antecedentes con antecedentes, personas con personas. En estos momentos de confusión y desorden entre las distintas fracciones que forman el partido democrático, juzgamos criminal empresa la de atacar insultando á los hombres más importantes e ilustres de la democracia, llamense como quieran, Castelar ó Pi y Margall, Salmerón ó Ruiz Zorrilla, Martos ó Rivero, M. ntero Ríos ó Carvajal. Enhorabuena que los actos políticos de estos que no mencionamos, se discutan y comenten, pero hágase con prudencia y oportunidad, con moderación y tino, y sea todo con educación. Se gana con esto, por el pronto, la atención de todos, amigos y adversarios, y después la consideración pública y el respeto de los demás partidos a las eminencias del nuestro. A esto, no á otra cosa, obligan el honor personal y la conveniencia política.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 5—Las elecciones provinciales se han verificado sin ocurrir el menor desorden. La mayoría de los elegidos son adictos al G. bierno.

Viena 5—En los últimos encuentros entre los insurrectos de la Bosnia y Herzegovina y las tropas austríacas han resultado muchos muertos y multitud de heridos.

La contestación de los cristianos de la Bosnia y la Herzegovina á la proclama del emperador expresa los más vivos sentimientos de fidelidad y gratitud hacia el emperador, de quien esperan—dice dicho documento—la regeneración del país.

Roma 5—El cardenal Lucca vacila en aceptar la secretaría de Estado, pues no aprueba por completo la marcha política seguida por el señor Franchi.

Berlin 5—A consecuencia de varias entrevistas de la reina de Sajonia en Alemania; el príncipe de Bismark, el Vaticano prepara instrucciones para el cónsul de Prusia.

Rom 5—Las negociaciones entre el Vaticano e Inglaterra han quedado en suspenso.

Londres 6—El *Times* de esta mañana anuncia que la entrevista de los emperadores de Alemania y Austria, tendrá lugar hoy.

El sultán de Turquía ha pedido la mediación de la reina de Inglaterra, para impedir que el ejército austriaco pase mas allá de Banjaluka.

El embajador inglés en Constantinopla Mr. Layard ha conseguido allanar todas las dificultades relativas a Grecia.

Paris 6—A pesar de su estado de salud bastante grave la reina Cristina ha ido al Havre.

Ha hecho el viaje bien, pero la noche última la ha pasado muy intranquila.

Constantinopla 6—Los embajadores aconsejan al Gobierno turco que arregle la cuestión griega conforme a los deseos del Congreso de Berlín.

Los turcos activan la evacuación de Varna, pero los musulmanes de Arde resisten á los rusos.

Paris 6—Los cocheros de Paris se han declarado en huelga.

Londres 6—El Gobierno inglés ha pedido al de Rusia cuales es el objeto de la expedición del general Kaufman al Sur del Oxus.

En Rumania han caído lluvias torrenciales.

Fabra.

(De la Agencia telegráfica española.)

Paris 6—En una entrevista verificada entre el ministro Teisseranc de Bort y los comisionarios generales de la Exposición universal, se ha acordado en principio prorrogar ésta durante un mes.

Los expositores podrán retirar los objetos vendidos.

La vanguardia de las tropas austríacas está á la vista de Mostar.

Viena 6—Continúa la sublevación de la Herzegovina.

Turcos y rusos evacuan simultáneamente la plaza de Varna y los alrededores de Constantinopla, lo que significa un perfecto acuerdo entre la Puerta y Rusia.

Londres 6—Los rumores de un empréstito circulan todavía.

El Gobierno ha prometido una reducción en la marina de guerra.

La retirada de los rusos se verifica con bastante desorden.

El extremado calor aumenta las enfermedades.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia—Reales decretos decidiendo á favor de la administración las competencias suscitadas ante la sala delo criminal de la Audiencia de Granada y el gobernador de la provincia de Málaga y entre la sala de lo civil del Tribunal Supremo y el gobernador de la provincia de Cádiz.

Guerra—Real orden dando de baja en el ejército al teniente de infantería D. Gustavo Sanchez Delgado.

Gobernacion—Real orden declarando imprudente un recurso interpuesto por don Juan y D. Sebastian Poch, contra una providencia del gobernador de Gerona.

Otra resolviendo el interpuesto por D. José Pifarré en alzada de un acuerdo de la diputación provincial de Lérida.

Fomento—Real órd n nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á las cátedras de práctica de operaciones farmacéuticas vacante en Granada y Santiago.

El jueves se suicidó en Barcelona, un solda-

do perteneciente á uno de los batallones de cazadores que guarnecen aquella plaza, disparándose un tiro de revolver.

Se ha vendido en Paris en el hotel Drouot, en la cantidad de 175 francos, el sombrero que llevó Napoleón I durante la campaña de Rusia.

Nuestro querido amigo el ex ministro de Hacienda y Estado D. José Carvajal Hué, ha salido para San Sebastian y Paris.

El general Morelo ingresará mañana en las prisiones militares para cumplir la pena que se le ha impuesto, segun decíamos ayer.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número del periódico *El Correo Gallego* que ha empezado a publicarse en el Ferrol. Saludamos cordialmente al nuevo colega.

Se encuentra completamente restablecido de su última enfermedad nuestro querido amigo D. Nicolás Salmerón.

El ministro de Gracia y Justicia ha salido hoy de Logroño en dirección á Bilbao.

Ayer se firmaron dos decretos sobre personal de estadística.

El Sr. Elduayen se propone hacer algunas modificaciones en el personal de su departamento.

Hoy se asegura que el Sr. Posada Herrera había manifestado a un político importante, que para el próximo mes de Octubre vendría a esta capital con objeto de tomar asiento en el Congreso.

En la provincia de Huesca van á ser sacadas á pública subasta por no haber satisfecho la contribucion unas mil trescientas fincas.

Una compañía industrial compuesta de franceses y belgas, parece va a emprender en España grandes trabajos de colonizacion y canalizacion.

El promotor fiscal cesante del distrito de la Audiencia de esta capital, Sr. Gonzalez Blanco, piensa recurrir al Consejo de Estado, reclamando por la vía contenciosa contra su separacion, no decretada con arreglo a las leyes vigentes.

Dice un periódico que la lucerna que existía en el salon de sesiones del Congreso, va á ser colocada en la catedral de Badajoz.

Ha aparecido la langosta en algunos campos de la provincia de Guadalajara.

En uno de los departamentos del tren de Valencia á Barcelona, una señora dió ayer á luz una niña.

La venta en pública subasta de las alhajas de la reina Isabel de Borbon, terminó en Paris el día 2 del corriente, habiende dado un producto total de 3.608 856 francos.

El cura párroco de San Martín de Valdeiglesias, fué estafado ayer tarde por dos sujetos, que fingiéndose franceses le condujeron a espaldas de los Gerónimos, donde le hicieron enterrar todo el dinero que llevaba, para evitar que se lo robasen, y cuando al poco rato fué á desenterrarlo por haberse marchado dichos sujetos, se encontró que su dinero había desaparecido, no hallando en su lugar más que dos paquetes que contenían una vela de esperma cada uno.

Los timadores no han sido habidos.

Proyectan la ampliacion de la Universidad central.

El Sr. Cánovas del Castillo irá en la semana próxima á Pamplona.

El tenor español Sr. Layaurre tomará probablemente parte en las exequias que en sufragio del alma del maestro Kslava, se celebrarán en la presente semana en Pamplona.

Una señora francesa al subir ayer en uno de los coches del tren que salía para Francia, perdió en el andén una cartera con 3.000 rs. la cual fué encontrada por el auxiliar de telégrafos de la estacion Sr. Rodriguez, el cual los entregó al inspector de vigilancia, devolviéndolos este á su dueña antes de partir el tren.

Con objeto de llegar á un arreglo en la cuestion del gas de Barcelona, el gobernador civil señor Perez Gossio, ha celebrado varias conferencias con el alcalde de aquella capital.

Hemos recibido el primer número de *La Vos de Jijón*, periódico que ha empezado a ver la luz en dicha importante ciudad.

Ya se la ha notificado á doña Baldoquera la primera providencia, dictada con motivo de sus primeras declaraciones, en que se eleva á prision la detencion provisional. La procesada nombrará defensor en breve.

Ayer salió de esta capital con direccion á Paris el primero de los trenes de recreo.

Continúa siendo muy grave el estado de Doña María Cristina, segun los últimos telegramas recibidos.

Se encuentra en el juzgado de guardia á donde fué conducida ayer por una pareja de orden público, una pobreña separada de sus padres de un modo verdaderamente criminal. El delito segun noticias ha sido consumado del modo siguiente:

Vivia en Guadalajara una mujer que sostenia relaciones ilícitas con un sujeto de aquella capital.

Por causas que no conocemos, se trasladó ella á Madrid hace algun tiempo, dejando en poder de su amante una niña de nueve años.

Ayer, el citado individuo sacó billete en el ferrocarril para la niña y la embarcó completamente sola, llegando aquella noche á Madrid,

á las once, sin que nadie hubiese enso de la infeliz niña, excepción hecha de una mujer que la preguntó donde iba, y al contestarle la niña que á buscar á su madre, la volvió la espalda y se alejó diciéndole: «no la busques, porque se ha muerto».

La niña, sin embargo, llegó á Madrid y recorrió algunas calles durante toda la noche, hasta que sospechando un caballero lo ocurrido la entregó á los agentes de la autoridad.

La comision nombrada por la diputacion provincial de Cádiz para estudiar en Málaga la flojera ha telegrafado á su presidente las siguientes noticias:

«Adquirimos la evidencia triste de que la flojera, por más que hay quien sin fundamento la impugne, ha invadido desgraciadamente los viñedos malagueños. Visitamos el lugar de la Indiana; término municipal de Molinejo, en que apareció la plaga, y donde hace veinticinco días se calculaban en 5.000 las cepas atacadas, hoy seguramente pasan de 80.000, sin contar las de los predios limitrofes á que se ha extendido.»

En el próximo correo de Cuba marchará á la Habana el director de Hacienda D. Juan Cancio Villamil.

NOTICIAS TEATRALES.

La opereta cómica *Baicóná* que se cantó anoche por primera vez en el teatro de la Alhambra, proporcionó un verdadero éxito á la compañía italiana que dirige el Sr. Lupi.

La bellísima partitura de Schneider, fué interpretada con tal acierto por todos los que en su representación tomaron parte, que la ejecucion de la obra ofreció un conjunto tan armonioso y tan completo, como pocas veces hemos presenciado en la escena; siendo los tres actos una ovacion continuada, y en especial el segundo, cuyos números musicales hizo el público repetir en medio de atronadores aplausos tributo á las señoras Genimiani, Sava y Ferrari, y á los Sres. Ficarra y Giovanini.

La concurrencia numerosa y distinguida que llenaba el coliseo, hizo presentarse en el paleo escénico, al finalizar cada uno de los actos, á todos los cantantes que tomaron parte en la ejecucion de *Baicóná*, y que se mostraron consumados artistas en el desempeño de esta preciosa obra.

El empresario del Teatro Real ha contratado para la temporada próxima á la prima donna Ada Adini.

Mañana miércoles tendrá lugar en los jardines del Buen Retiro el estreno de la revista en dos actos *En busca de un diputado*.

Los simpáticos artistas de la compañía lírica que actúa en los Jardines del Buen Retiro, Sres. Bochs y Rimet, continúan siendo muy aplaudidos todas las noches por la manera acertadísima con que interpretan sus respectivos papeles en la aplaudida zarzuela *El desierto del amor*.

Hemos oido decir que algunas señoras de nuestra sociedad, se preparan á hacer del Teatro Español el punto de reunion de lo más distinguido de la misma, en las noches de invierno.

Es altamente laudable tal propósito, por lo que puede favorecer al arte dramático desdeñado hasta ahora por ciertas clases sociales.

BOLSA DEL DIA 6

FONDOS PUBLICOS.	COTIZACION.		Alta.	Baja.
	Del 5	Del 6		
Renta perp. 3 por 100.	13 25	13 35	>	>
Id. fin corriente vol....	13 25	00 00	>	>
Id. fin próximo.....	13 40	13 40	>	>
Id. perp. extor 3p. 100	14 70	14 70	>	>
Deuda amort. 2 p. 100.	29 22	29 25 3	>	>
Id. id. extorior.....	32 25	00 00	>	>
Billetes hipot. 2.ª serie.	00 00	00 00	>	>
Bonos del Tesoro.....	80 00	80 10	>	>
Céd. hip. del Banco			>	>
Hip. de España.....	00 00	00 00	>	>
Oblig. del B. de E. y del Tesoro al 6 p. 100.	95 50	96 50	>	>
E. 1.º Abril 50, 4.000....	00 00	00 00	>	>
Id. 31 Ag. 52, 2.000....	00 00	00 00	>	>
Id. 9 Marzo 55, 2.000....	00 00	00 00	>	>
Id. 1 Julio 56, 2.000....	00 00	00 00	>	>
O p. 1 Julio 58, 2.000....	00 00	00 00	>	>
Banco de España.....	222 00	222 00	>	>
Banco hip. de España.	00 00	00 00	>	>
Banco Hispano colon.	00 00	00 00	>	>
Oblig. del mismo.....	00 00	00 00	>	>
FERRO CARRILES.			>	>
Oblig. de 2.000 rs.....	26 00	26 12	>	>
Id. de 20.000 rs.....	26 00	26 25	>	>
De Alar á Santander....	00 00	00 00	>	>

ESPECTÁCULOS.

ALHAMBRA.—(Compañía de ópera italiana cómica).—El Briganti.—La cana.—Concierto ejecutado en el armoniflute y la concertina germanica, por el distinguido profesor D. Augusto Siboni.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las nueve.—Funcion por la compañía acrobática, cómica, equestre y gimnástica, que dirige el Sr. W. Parish.—Segunda presentación de los innovadores, Mrs. Lafont y Leonce.—Mr. Walton con su colección de perros y monos sabios.—El célebre domador Mr. Edmonds, presentando sus tres elefantes amaestrados, músicos, bailarines y equilibristas.

PARA MAÑANA.
PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderías).—A las nueve.—El diablo ciego.
JARDIN DEL BUEN RETIRO—A las ocho y media.—En busca del diputado.—Baile.—En la calle de Toledo.—Intermedios por la banda de ingenieros.
TEATRO GUINOL—(Plaza de Oriente y Prado).—Funciones todos los dias desde las cuatro de la tarde en adelante.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

